

Acta de la Primera Sesión Ordinaria Año 2022

Del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Pihuamo, Jal. Administración 2021 - 2024

En la ciudad de Pihuamo, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 11 de febrero de, en la Sala de Capacitación ubicada en la planta alta del edificio calle Morelos número 7, Centro Histórico, C.P. 49870, en el Municipio de Pihuamo, Jalisco, comparecieron los servidores públicos: C Humberto Amezcua Bautista, presidente Municipal, Lic. Dalia Aracely Barajas Olivera, Encargada del Órgano de Control Interno y el Mtro. José Alonso Chávez Medina, Encargado de la Unidad de Transparencia con la finalidad de tratar asuntos concernientes a el Comité de Transparencia en cumplimiento al artículo 25 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "LTAIPJ"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") y desahogar la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 Administración 2021 – 2024 conforme al siguiente:

1

ORDEN DEL DIA

- I.- Inicio de la sesión
- II.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.
- III.- Aprobación del orden del día
- IV.- Informar respecto a los avances de las contestaciones que se llevan hasta el día 31 de enero del presente año.
- V.- Solicitud de Información respecto a temas de maltrato animal vía Plataforma Nacional de Transparencia mediante número de expediente interno UTIP0031/2022 por la solicitante derivada por La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara y la Titular de la Unidad de Transparencia Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura

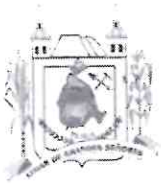
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. INCIO DE LA SESIÓN

Para iniciar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia el presidente Municipal el **C. HUMBERTO AMEZCUA BAUTISTA**, da por iniciados los trabajos siendo las 9:00 nueve horas del día 11 once de febrero del año 2022 dos mil veintidós.

II.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, el secretario técnico del Comité de Transparencia el **Mtro. José Alonso Chávez Medina** pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario



c) Mtro. José Alonso Chávez Medina, Encargado de Unidad de Transparencia

Lo anterior con fundamento en los artículos 27, Art. 28 Art. 29 y Art. 30 de la LTAIJ

III. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Posterior a la lectura del orden del día, el C. **Humberto Amezcua Bautista**, Presidente del Ayuntamiento pregunta a los miembros del Comité presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

IV.- Informar respecto a los avances de las contestaciones que se llevan hasta el día 31 de enero del presente.

En donde se llevan un acumulado en este primer mes del año total de 40 cuarenta solicitudes de información en donde 24 veinticuatro han sido por la Plataforma Nacional de Transparencia y 16 dieciséis han sido a través de correo de la Unidad de Transparencia; mismas que se desglosan por meses de la siguiente forma:

Mes de Enero		
Tipo de solicitud	Contestado	Total general
Correo	16	16
PNT	24	24
Total general	40	40

Se hace mención que la cantidad de información solicitada ha sido importante y que se ha logrado darle contestación de forma oportuna por la buena disposición de cada uno de los encargados y directores de cada área, los cuales facilitaron la información para darles contestación en tiempo y en forma.

V.- Solicitud de Información respecto a temas de maltrato animal vía Plataforma Nacional de Transparencia mediante número de expediente interno UTIP0031/2022 por la solicitante derivada por La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara y la Titular de la Unidad de Transparencia Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales.

Las Lic. Anahí Barajas Ulloa y Mtra. Jovita Natalia Zárate Zárate, quienes se encuentran como La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara y la Titular de la Unidad de Transparencia Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales respectivamente; nos solicita al H. ayuntamiento el día 01 de febrero del presente la solicitud de información mediante el Oficio 140287122000025 140287122000026 140287122000027 142569822000005 y expediente AMBU UT009-2022 respecto a maltrato en equinos.

Cabe señalar que no contamos con dicha información ya que esta el municipio no se registra, generan o administra información respecto a este tipo de información, ya que es que es poco común el denunciar este tipo de actos.



"SE DECLARA COMO INEXISTENTE" Presentar Información a temas de Maltrato a Equinos toda vez que este municipio no cuenta con registro respecto al tema

2.-Una vez que El Encargado de la Unidad de Transparencia funda y motiva las razones de inexistencia con base al artículo 86-Bis de la LTAIPJ.


"SE DECLARA COMO INFORMACION INEXISTENTE" Información concerniente a las actividades que el centro canino administre

VI.- ASUNTOS GENERALES.

Acto continuo, el presidente del Comité, pregunta a los presentes si existe algún tema adicional a tratar en esta sesión, para lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

VII.- Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Clasificación, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión a las 10:00 horas del día 11 de febrero de 2021.

Firmas de los Miembros del Comité de Transparencia


C. Humberto Amezcua Bautista
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jal.




Lic. Dalia Aracely Barajas Olivera
Encargada Técnico del Órgano de control interno




Mtro. José Alonso Chávez Medina
Encargado de la UTIP Pihuamo

